

I3P-N-INE-BCS-01/2024

JUNTA LOCAL EJECUTIVA
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

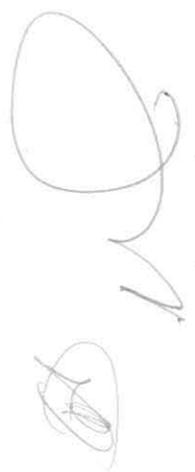
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL PRESENCIAL

I3P-N-INE-BCS-01/2024

“Servicio de Vigilancia y Seguridad Personificada para los inmuebles que ocupan la Junta Local Ejecutiva, las dos Juntas Distritales Ejecutivas en Baja California Sur y Módulos de Atención Ciudadana”

ACTA CORRESPONIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

24 de enero de 2024



I3P-N-INE-BCS-01/2024

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PERSONIFICADA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, LAS DOS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN BAJA CALIFORNIA SUR Y MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA"

En las oficinas que ocupa el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicadas en Golfo de California número 180, Piso 2, entre Océano Atlántico y Boulevard Constituyentes, Colonia Esperanza I, Código Postal 23090, en La Paz, Baja California Sur, y a través de la herramienta informática TEAMS, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. I3P-N-INE-BCS-01/2024, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
- 2.- Recepción y apertura de los sobres presentados para la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. I3P-N-INE-BCS-01/2024 "Servicio de Vigilancia y Seguridad Personificada para los inmuebles que ocupan la Junta Local Ejecutiva, las dos Juntas Distritales Ejecutivas en Baja California Sur y Módulos de Atención Ciudadana"
- 3.- Firma del acta correspondiente.

I3P-N-INE-BCS-01/2024

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PERSONIFICADA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, LAS DOS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN BAJA CALIFORNIA SUR Y MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA"

DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con las convocatorias de las Invitaciones A Cuando Menos Tres Personas, el suscrito M.A. Benito Álvarez Ojinaga, en mi carácter de Coordinador Administrativo, adscrito a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Baja California Sur, siendo las **12:00** horas del día **24 de enero de 2024**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. I3P-N-INE-BCS-01/2024 "Servicio de Vigilancia y Seguridad Personificada para los inmuebles que ocupan la Junta Local Ejecutiva, las dos Juntas Distritales Ejecutivas en Baja California Sur y Módulos de Atención Ciudadana"

I3P-N-INE-BCS-01/2024

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PERSONIFICADA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, LAS DOS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN BAJA CALIFORNIA SUR Y MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA"

ACTA

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **12:00** horas del día **24 de febrero de 2024**, se dio inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó de manera presencial y electrónica a los servidores públicos, en el día y hora previstos para llevar a cabo el presente acto de presentación y apertura de proposiciones, de la invitación indicada al rubro. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por el M.A. Benito Álvarez Ojinaga, Coordinador Administrativo de la Junta Local Ejecutiva en Baja California Sur del Instituto Nacional Electoral; lo acompañan el Mtro. Juan Pablo Figueroa García, Vocal Secretario de la Junta Local; Licenciada María Guadalupe Apodaca Delgado, Asesora Jurídica, y el Licenciado Mario Villafranco y Jiménez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios. -----

Adicionalmente al personal mencionado, vía la herramienta informática TEAMS, estuvieron presentes, por la 01 Junta Distrital Ejecutiva, la Mtra. Claudia Elena Estrella Arizpe y por la 02 Junta Distrital Ejecutiva, la Lic. Lizette Ailin Perez Castillo -----

De conformidad con el artículo 41 primer párrafo del REGLAMENTO, artículo 63 cuarto párrafo de las POBALINES y 6.2, 6.2.2 y 6.2.3 de la convocatoria, quien preside informa que se entregaron proposiciones en forma presencial y sobre cerrado por parte de los licitantes que se enlistan a continuación: -----

I3P-N-INE-BCS-01/2024

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PERSONIFICADA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, LAS DOS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN BAJA CALIFORNIA SUR Y MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA"

No.	Participantes
1	GSI SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.
2	SEGURIDAD PRIVADA Y ACTIVA OMITRON S.A. DE C.V.
3	SERVICIOS EMPRESARIALES Y DE LA INDUSTRIA S.A. DE C.V.

Por lo anterior, se procedió a llevar a cabo la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los licitantes que presentaron sus propuestas de forma presencial, procediendo a su apertura y verificando que todas las proposiciones, presentaran los documentos solicitados en la convocatoria de esta invitación.

En términos del artículo 59 fracción IV del REGLAMENTO previo a la recepción de las proposiciones, se verifica la lista de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública y del Instituto, de lo que se advierte que ninguno de los proveedores se encuentra sancionado al momento de la celebración del presente Acto.

Las ofertas entregadas de manera presencial se reciben para su evaluación sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, mismas que serán evaluadas detalladamente en su totalidad, de conformidad con el numeral 5 de la convocatoria, la citada documentación se relaciona en el **Anexo 1** de la presente acta.

En cumplimiento al artículo 42 fracción III del REGLAMENTO y el artículo 63 séptimo párrafo de las POBALINES, se dieron a conocer los importes de las ofertas económicas de las proposiciones, mismos que forman parte del **Anexo 1** de la presente acta.

Se informa que, de conformidad con lo estipulado en el quinto y sexto párrafo del artículo 45 del REGLAMENTO, el acto de fallo se llevará a cabo el día 29 de enero de 2024 y se notificará por escrito a cada uno de los licitantes, levantándose el acta respectiva.

Conforme se estableció en el **tercer punto** del orden del día y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento, se firma autógrafa y/o electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste

I3P-N-INE-BCS-01/2024

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PERSONIFICADA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, LAS DOS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN BAJA CALIFORNIA SUR Y MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA"

validez o efectos a la misma. -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha, se fijará una copia de la presente acta en los estrados de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Baja California Sur, sita en Golfo de California No. 180 entre Océano Atlántico y Blvd. Constituyentes, Colonia Esperanza I, Código Postal 23090 y en la dirección electrónica <http://ine.mx/licitaciones>, este procedimiento sustituye a la notificación personal-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **12:35** horas del mismo día de su inicio. -----

Se hace constar que la presente acta se integra por seis fojas útiles por una sola cara, cada una firmada de conformidad, **al margen y al calce**, y los anexos soporte de la presente, para constancia legal por los que asistieron. -----

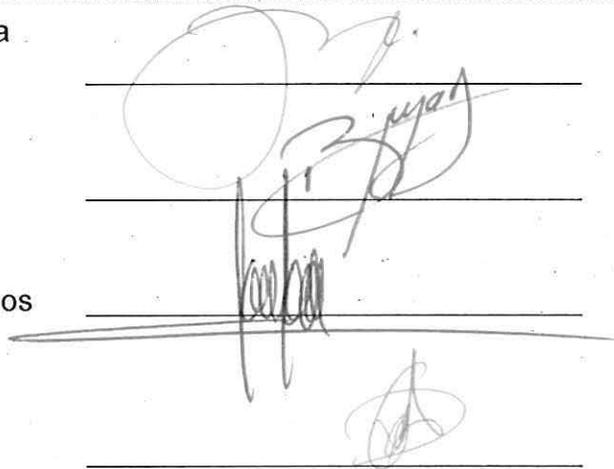
----- **Conste** -----

Mtro. Juan Pablo Figueroa García
Vocal Secretario

M.A. Benito Álvarez Ojinaga
Coordinador Administrativo

Lic. Mario Villafranco y Jiménez
Jefe de Departamento de Recursos
Materiales y Servicios

Lic. María Guadalupe Apodaca
Delgado
Asesor Jurídico



*Las firmas aquí asentadas forman parte del Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial para la contratación del "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PERSONIFICADA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, LAS DOS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN BAJA CALIFORNIA SUR Y MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA"